

CERTIFICACIÓN DE VALOR CATASTRAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL Y AVALÚOS
CERTIFICACION DE VALOR CATASTRAL
<u>ESTE TRÁMITE TIENE UN COSTO DE B/5.00</u>
Requisitos:
Memorial de Solicitud, el mismo debe indicar el número de Folio Real, Código de Ubicación y nombre del propietario